

Dec. No. 299-10 que nombra al señor Carlos Manuel Bello Batista, Cónsul Honorario de la República Dominicana en Cancún, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos. G. O. No. 10577 del 30 de junio de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 299-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1: El señor Carlos Manuel Bello Batista, queda designado Cónsul Honorario de la República Dominicana en Cancún, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos.

ARTÍCULO 2: Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de junio de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 300-10 que deroga los Arts. 1 del Dec. No. 401-06 y 2 del Dec. No. 514-08, así como el 8 del Dec. No. 662-08, que nombró y confirmó a los señores Crugel Mariano Zorrilla y Héctor Mayobanex Peña B., como Vicecónsules de la República en Zurich, Suiza. G. O. No. 10577 del 30 de junio de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 300-10